

Festival de la Voz, versión 19°

FIESTA DEL CHOCLO

(21 enero al 02 de febrero- Hualqui 2025)

1.-Objetivos Generales

En el marco de la Feria Costumbrista del Choclo 2025, el Festival de la Voz tiene los siguientes propósitos:

- Ofrecer una instancia artística cultural para encontrar nuevos talentos en el canto popular.
- Ofrecer un evento cultural y de participación para toda la comunidad hualquina y visitantes.
- Promover Hualqui a nivel regional y nacional.

2.-Fecha y lugar del evento

Esta actividad musical se llevará a cabo los días **27, 28 y 29 enero de 2025** desde las 20:00 horas en escenario instalado en la Plaza de Armas de la comuna.

3.-Requisitos

- a. Podrán participar cantantes solistas representantes de todo el país.
- b. Tener mínimo 18 años de edad.
- c. Enviar o presentar formulario de inscripción con 2 temas o canciones a libre elección, en orden de preferencia.
- d. Los temas deben ser interpretados con su propia voz, en español y con pista musical.
- e. No se aceptan temas inéditos.
- f. Quien canta puede ser apoyado con algún instrumento, llámese guitarra o teclado.
- g. No se realizarán evaluaciones o selecciones en vivo.
- h. No podrán participar ganadores (1°,2°y3° lugar) de las versiones del mismo festival realizados en los años 2022 al 2024 en Hualqui

4. Pre-selección

- a. Se constituye una comisión organizadora, los que serán encargados de realizar la preselección de los participantes, a través de las pistas enviadas.
- b. Quienes sean seleccionados serán contactados telefónicamente por un representante de la comisión organizadora del festival, además de ser publicados en el Facebook de la Municipalidad de Hualqui y en el sitio web www.munihualqui.cl

5.-Pruebas de sonido

- a. Será obligación de los participantes presentarse al menos 2 horas antes del inicio de la competencia para realizar pruebas de sonido con la pista seleccionada en un pendrive.
- b. No será responsabilidad de la comisión organizadora ni de la municipalidad de Hualqui el mal estado de la pista a utilizar, y se reserva el derecho de eliminar al participante si la pista u otra situación no esté acorde a la competencia.
- c. La NO presentación del participante seleccionado, habiendo comprometido su participación será causal de eliminación automática de la competencia, y quedará inhabilitado para futuras ediciones de este Festival.

6.-Jurado

- a. El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 integrantes con conocimientos en el ámbito de la música y espectáculo.
- b. La evaluación será en escala de 1 a 4 puntos.
- c. En la fase final los clasificados entrarán a competir con puntaje cero.
- d. Los aspectos a evaluar son los siguientes:
 - ✓ AFINACION (Precisión melódica)
 - ✓ CUADRATURA (Precisión rítmica)
 - ✓ ARTICULACION (Dicción, modulación)
 - ✓ CALIDAD VOCAL, ORIGINALIDAD INTERPRETATIVA (NO imitación)
 - ✓ DOMINIO ESCÉNICO (Presentación y expresión corporal)

Las decisiones y fallos del Jurado serán inapelables.

7.-Competencia

- a. El festival estará compuesto de un mínimo de 6 y máximo de 12 participantes previamente seleccionados y certificados por un ministro de fe designado por la Municipalidad.
- b. El certamen se divide en 2 grupos de participantes correspondientes a la 1ra. y 2da. jornada del festival, en la cual se elegirán 2 a 3 participantes por jornada siendo los finalistas, según veredicto del jurado.
- c. El orden de presentación por jornada, depende de un resultado previo del sorteo realizado entre los mismos participantes, en presencia de un miembro de la comisión organizadora.
- d. El participante deberá presentarse con vestimenta acorde al espectáculo, es decir, con tenida formal o acorde a los temas que interpretará en escenario.

8.-Premios

- a. Se premiará a 3 finalistas (1º, 2º y 3º lugar), y un estímulo especial al Intérprete más popular de esta versión, según preferencias expresadas a través de Facebook de la Municipalidad de Hualqui.
- b. Los premios consisten en:

PRIMER LUGAR	:	\$ 1.000.000 + reconocimiento
SEGUNDO LUGAR	:	\$ 700.000 + reconocimiento
TERCER LUGAR	:	\$ 500.000 + reconocimiento

9.-Traslado y Estadía de los participantes

- a. El traslado desde y hacia Hualqui, así como la estadía durante el certamen, es por cuenta de cada participante, así como el traslado y cuidado de su equipamiento.
- b. La comisión organizadora no se hará responsable de pérdidas, daños y accidentes ocurridos durante el desarrollo del evento.

10.-Inscripción y Plazo

Interesados deberán descargar y completar formulario de inscripción que se encuentra disponible en www.munihualqui.cl y posteriormente enviar al correo marciapasten@gmail.com, según lo indicado en el ítem “**Requisitos**” de estas bases, **hasta el 20 de enero 2025, a las 14:00 hrs.**

La inscripción NO tiene costo.

11.-Cláusula final

Cualquier omisión o situación que se presente, y que no estén contempladas en las presentes bases, serán resueltas por la comisión organizadora, y el fallo será inapelable.

12.-Más información

Correo marciapasten@gmail.com, consultas al teléfono +56.966603263

MUNICIPALIDAD DE HUALQUI

13 enero 2025.-